INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MANCOMUNIDAD DEL NORTE DEL ECUADOR

PERIODO: ENERO- DICIEMBRE 2025

Mayo 2026

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 3
2. ANTECEDENTES INSTITUCIONALES 3
3. ALCANCE Y ENFOQUE DEL INFORME 4
4. MARCO NORMATIVO 4
5. RESUMEN EJECUTIVO DE LA GESTIÓN 2025 5
6. GESTIÓN POR EJES ESTRATÉGICOS 6
6.1 EJE PRODUCTIVO Y SOCIAL 6
6.1.1 Proyecto Apoyo al Desarrollo Empresarial de las MiPymes 6
6.1.2 Proyecto Seguridad Alimentaria frente a la pandemia 8
6.1.3 Proyecto Desarrollo Socio Productivo en la Zona Fronteriza Norte 9
6.2 EJE POLÍTICO INSTITUCIONAL, COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN TERRITORIAL 10
6.2.1 Formulación de propuestas de cooperación 10
6.2.2 Articulación interprovincial y seguimiento técnico 11
6.2.3 Cooperación, integración y presencia territorial 11
6.2.4 Reportabilidad y gestión institucional 12
7. GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL 12
7.1. Reparación, Regularización y Operatividad del Vehículo Institucional 12
7.2 Gestión con INMOBILIAR y Uso de Espacios Institucionales 13
7.3. Adquisición de Productos Lácteos para la “Tabla de Quesos Carchenses” 13
7.4. Mantenimiento de la Página Web Institucional 14
7.5. Logística y Producción de Evento para Reunión Técnica MNE – Fundación CODESPA 14
7.6. Gestión Documental, Archivo Técnico y Reportabilidad Institucional 14
7.7. Soporte Administrativo para Cierre de Proyectos: MiPymes, BIDA y Sello AFC 15
7.8. Revisión del ROP, Análisis de IVA y Coordinación Administrativa con CODESPA 16
8. SITUACIÓN FINANCIERA 17
9. PRINCIPALES RESULTADOS 2025 18
10. NUDOS CRÍTICOS Y DESAFÍOS INSTITUCIONALES 20
11. CONCLUSIONES 21
12. CIERRE INSTITUCIONAL 23
ANEXO FOTOGRÁFICO 24

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL DE LA MNE

1. INTRODUCCIÓN

La Mancomunidad del Norte del Ecuador presenta el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período enero – diciembre de 2025, en cumplimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana, responsabilidad pública y control social.

El informe consolida la gestión institucional desarrollada durante el año calendario 2025, considerando la naturaleza de la MNE como entidad de derecho público integrada por los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales de Imbabura, Carchi, Esmeraldas y Sucumbíos, y su modelo de administración rotativa.

La rendición de cuentas permite informar a la ciudadanía, a las prefecturas miembro, a los organismos de cooperación y a los actores territoriales sobre los avances alcanzados, los recursos administrados, los resultados de los proyectos estratégicos y los desafíos institucionales que requieren seguimiento.

2. ANTECEDENTES INSTITUCIONALES

La Mancomunidad del Norte del Ecuador es una entidad de derecho público con personería jurídica propia, conformada por los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales de Imbabura, Carchi, Esmeraldas y Sucumbíos. Fue creada mediante convenio publicado en el Registro Oficial No. 142 del 5 de mayo de 2011.
Su objetivo general es propiciar la gestión concertada para el desarrollo sustentable y sostenible de las provincias del norte del Ecuador, promoviendo inversión pública y privada, cooperación, integración territorial, fortalecimiento de capacidades, planificación y gestión transparente.
Durante 2025, la MNE mantuvo su rol como instancia de articulación interprovincial, seguimiento técnico, gestión de cooperación y apoyo a proyectos estratégicos productivos, sociales, institucionales y financieros en beneficio de las cuatro provincias mancomunadas.

Datos institucionales generales

Naturaleza jurídica	Entidad de derecho público con personería jurídica propia.
Provincias integrantes	Imbabura, Carchi, Esmeraldas y Sucumbíos.
Objetivo institucional	Gestión concertada para el desarrollo sustentable y sostenible del norte del Ecuador.
Administración	Rotativa entre las prefecturas que integran la Mancomunidad.
Presidenta mayo 2025- mayo 2026	Ab. Roberta Zambrano, Prefecta de la Provincia de Esmeraldas.

3. ALCANCE Y ENFOQUE DEL INFORME

El informe comprende la gestión institucional desarrollada durante el año calendario 2025. A efectos de presentación pública, la información se organiza por ejes de gestión y no por períodos administrativos, con el fin de mostrar una lectura integral, continua y comprensible de las actividades ejecutadas por la Mancomunidad.

Los ejes de análisis son: eje productivo y social; eje político institucional, cooperación e integración territorial; y eje financiero y administrativo. En cada eje se presentan los objetivos, acciones desarrolladas, resultados, alertas y recomendaciones de continuidad.

4. MARCO NORMATIVO

El presente Informe de Rendición de Cuentas 2025 de la Mancomunidad del Norte del Ecuador se sustenta en el marco constitucional, legal, reglamentario e institucional vigente en el Ecuador, relacionado con la participación ciudadana, control social, transparencia en la gestión pública, administración de recursos públicos, funcionamiento de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y conformación de mancomunidades.

Constitución de la República del Ecuador. Reconoce el derecho de las ciudadanas y ciudadanos a participar en los asuntos de interés público, fiscalizar los actos del poder público y exigir transparencia en la gestión institucional. Asimismo, establece que el pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación.

Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Establece la rendición de cuentas como un derecho ciudadano y un mecanismo de control social sobre la gestión pública. Esta normativa dispone que las autoridades e instituciones públicas deben informar, explicar y justificar su gestión ante la ciudadanía, considerando los resultados alcanzados, los recursos utilizados y el cumplimiento de planes, programas y proyectos.

Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Determina que corresponde al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecer mecanismos para someter a evaluación de la sociedad las acciones del Estado y de las personas jurídicas que manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público. La rendición de cuentas debe considerar el enfoque de derechos, los resultados esperados y obtenidos, los recursos financieros empleados y los métodos utilizados en la gestión.

Reglamento y resoluciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para el proceso de Rendición de Cuentas. Para el período fiscal 2025, el proceso de rendición de cuentas se rige por la normativa expedida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, particularmente la resolución aplicable al proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2025. Esta normativa

establece las fases, lineamientos, plazos, formularios e instrumentos para la presentación del informe narrativo, deliberación pública, recepción de aportes ciudadanos y entrega del informe final al CPCCS.

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización —COOTAD—. Regula la organización, competencias, atribuciones y funcionamiento de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. En el caso de los gobiernos provinciales, el artículo 50 reconoce las atribuciones de la Prefecta o Prefecto Provincial. De manera específica, el literal u) establece la obligación de presentar al Consejo Provincial y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, respecto de la gestión administrativa realizada, el estado de los servicios, obras públicas, procedimientos empleados, costos y cumplimiento de planes y programas.

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización —COOTAD—, mancomunidades. Asimismo, el COOTAD reconoce la conformación de mancomunidades entre gobiernos autónomos descentralizados, con la finalidad de mejorar la gestión de sus competencias y favorecer procesos de integración territorial, lo cual constituye el fundamento jurídico de la Mancomunidad del Norte del Ecuador como instancia de articulación interprovincial.

Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública —LOTAIP—. Garantiza el derecho de acceso a la información pública y establece obligaciones de transparencia para las instituciones públicas y demás sujetos obligados. Esta norma fortalece el deber institucional de publicar, organizar y facilitar información sobre la gestión pública, lo cual complementa el proceso de rendición de cuentas.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Regula el ejercicio de la planificación pública, la programación presupuestaria, los presupuestos de las entidades públicas y la administración de los recursos públicos. Su aplicación es pertinente en el presente informe, debido a que la rendición de cuentas incluye información sobre planificación institucional, ejecución presupuestaria, gestión de proyectos, uso de recursos públicos y resultados alcanzados.

5. RESUMEN EJECUTIVO DE LA GESTIÓN 2025

Durante el año 2025, la MNE concentró su gestión en el seguimiento de proyectos estratégicos financiados con cooperación internacional y aportes locales, la formulación de nuevas propuestas de cooperación, la articulación con las prefecturas miembros y el fortalecimiento de mecanismos de seguimiento técnico y financiero.

En el eje productivo y social se destacan los proyectos MiPymes, Seguridad Alimentaria y Desarrollo Socio Productivo. En el eje político institucional se destacan la formulación de nuevas iniciativas, el fortalecimiento de la cooperación, la articulación interprovincial, la integración fronteriza, la participación en espacios académicos y territoriales, y la reportabilidad institucional.

Indicadores y datos relevantes 2025

Eje / Proyecto	Monto / indicador	Avance o resultado	Observación técnica

MiPymes	USD 166.848,27 ejecutados	Auditoría con opinión sin salvedades, emitida el 4 de agosto de 2025 por BDO Ecuador S.A.	Proyecto con aprendizajes para mejorar planificación, ejecución, seguimiento y coordinación con cooperantes.
Seguridad Alimentaria	USD 1.439.950,00 monto total	3.000 familias beneficiarias directas previstas; ejecución acumulada BID + MNE: USD 686.665,88 / 47,69% al cierre de diciembre de 2025.	Avances en DCI, canastas alimenticias, GOCI, kits, viveros, criaderos de animales menores y cadenas de valor nutritivas.
Desarrollo Socio Productivo	USD 1.340.000,00 monto total	Ejecución acumulada BID + MNE: USD 105.277,35 / 7,86% al cierre de diciembre de 2025.	Requiere acelerar la ejecución técnica territorial, especialmente en componentes de cadenas de valor, empresas ancla, comercialización y difusión.
Gestión de cooperación	USD 678.000 + USD 78.300 de contraparte	Perfil de proyecto para asociaciones y MiPymes presentado al Fondo Binacional Colombo Ecuatoriano, capítulo Ecuador.	Enfoque en crecimiento comercial, fortalecimiento productivo, acceso a mercados y mejora de capacidades organizativas y técnicas.
Movilidad humana y juventud	Propuesta formulada	Proyecto “Fútbol sin Violencia y con Igualdad – Un Gol por la Paz, la Salud y el Futuro de la Juventud de la Frontera Norte del Ecuador”.	Orientado a juventud en contextos de movilidad humana, acogida y comunidades de frontera en las provincias mancomunadas.

6. GESTIÓN POR EJES ESTRATÉGICOS

6.1 EJE PRODUCTIVO Y SOCIAL

El eje productivo y social concentró las principales acciones de seguimiento y articulación de la MNE durante 2025, con énfasis en fortalecimiento empresarial, seguridad alimentaria, cadenas productivas, asistencia técnica, inclusión territorial y cooperación para el desarrollo.

6.1.1 Proyecto Apoyo al Desarrollo Empresarial de las MiPymes

Monto total del Proyecto	USD 890.050,00
Aporte BID Fondo Binacional	USD 800.050,00
Aporte local GADP	USD 90.000,00

Ejecutado	USD 166.847,27
Cobertura prevista	MIPYMES, emprendimientos, técnicos institucionales y Centros de Desarrollo Empresarial de las provincias de Carchi, Imbabura, Esmeraldas y Sucumbíos, orientados al fortalecimiento empresarial, transformación digital, innovación, encadenamientos productivos y mejora de servicios de apoyo empresarial en la Mancomunidad del Norte del Ecuador.
Resultados destacados	100 MIPYMES y emprendimientos diagnosticados y capacitados en transformación digital, marketing digital, comercio electrónico y exportaciones; 47 técnicos institucionales formados en herramientas de autodiagnóstico; 12 representantes de GAD, academia y MPCEIP participaron en misión tecnológica internacional; elaboración de insumos técnicos para el fortalecimiento de Centros de Desarrollo Empresarial, clúster turístico, plan comunicacional y plan de contingencia del proyecto.

El proyecto “Apoyo al Desarrollo Empresarial de las MiPymes en las provincias de la Mancomunidad del Norte del Ecuador” se ejecutó con financiamiento no reembolsable del Banco Interamericano de Desarrollo y tuvo como propósito fortalecer capacidades empresariales, tecnológicas y comerciales de micro, pequeñas y medianas empresas de Esmeraldas, Carchi, Imbabura y Sucumbíos.

Como parte del control financiero, se culminó el proceso de auditoría de los estados financieros de propósito especial del proyecto, correspondiente al período del 15 de diciembre de 2022 al 15 de junio de 2025. El informe de auditoría emitido el 4 de agosto de 2025 por BDO Ecuador S.A. presentó una opinión sin salvedades, confirmando el cumplimiento de disposiciones contractuales y normativas aplicables.

Respecto a las observaciones identificadas en el proceso de auditoría, la Mancomunidad del Norte del Ecuador aclaró que las inconsistencias relacionadas con el tipo de supervisión registrado en el Plan de Adquisiciones correspondieron a errores formales de transcripción, sin afectación técnica, contractual, financiera ni normativa en la ejecución de los procesos.

En relación con la restitución del aporte local no utilizado, se identificó un saldo de USD 11.760,00 correspondiente a recursos no ejecutados de las Prefecturas de Carchi, Imbabura y Sucumbíos. Asimismo, se determinó una cuenta por cobrar a la Prefectura de Esmeraldas, con el propósito de regularizar los aportes y mantener una distribución equitativa de los gastos entre los GAD Provinciales que conforman la Mancomunidad.

Estas acciones evidencian el compromiso institucional de la MNE con la transparencia, la rendición de cuentas, el cierre técnico y financiero responsable de los proyectos, así como con la administración eficiente de los recursos provenientes de la cooperación internacional.

6.1.2 Proyecto Seguridad Alimentaria frente a la pandemia

El proyecto "Seguridad Alimentaria frente a la pandemia en la Mancomunidad del Norte del Ecuador" es ejecutado por Fundación CODESPA, con financiamiento del BID Fondo Binacional y aportes locales de los GAD Provinciales. Su objetivo es mejorar la seguridad alimentaria de población vulnerable en Esmeraldas, Carchi, Imbabura y Sucumbíos, atendiendo la desnutrición infantil, promoviendo Granjas Orgánicas Climáticamente Inteligentes, fortaleciendo cadenas de valor nutritivas e impulsando circuitos cortos de producción y consumo.

Monto total del Proyecto	USD 1.439.950,00
Aporte BID Fondo Binacional	USD 1.349.950,00
Aporte local GADP	USD 90.000,00
Cobertura prevista	3.000 familias beneficiarias directas; 750 por provincia.
Ejecución acumulada BID + MNE	USD 686.665,88, equivalente al 47,69%
Resultados destacados	765 familias capacitadas en Carchi y 750 canastas alimenticias entregadas; proceso de canastas para Sucumbíos iniciado en diciembre.

Porcentaje de ejecución

Aspecto	Detalle a diciembre 2025	Acción recomendada
Tiempo transcurrido	Desde la firma del convenio (26 de octubre de 2023) hasta el 31 de diciembre de 2025 han transcurrido 26 meses, lo que representa aproximadamente el 87% del plazo total de ejecución (30 meses). El plazo contractual del proyecto se mantiene hasta el 26 de abril de 2026.	Consolidar el ritmo de ejecución de los componentes 1 (nutrición) y 2 (GOCI). Acelerar la implementación operativa de los componentes 3 (cadenas de valor) y 4 (comunicación), ya iniciados en diciembre, para asegurar el logro de resultados sustantivos antes del cierre del proyecto. Mantener monitoreo estrecho y soporte técnico a los proveedores.
Tiempo restante	Desde el 1 de enero hasta el 26 de abril de 2026 restan casi 4 meses (13% del plazo total). En este periodo deben completarse las entregas de canastas nutricionales en las tres provincias pendientes, implementación de viveros y criaderos GOCI, ejecución plena de la consultoría de cadenas de valor, entregas de comunicación, y las actividades de cierre técnico, administrativo y financiero del proyecto.	Implementar un cronograma detallado de cierre (enero–abril 2026), con metas mensuales por componente. Establecer hitos críticos: adjudicaciones y entregas GOCI, ejecución consultoría ZUISO, materiales LINKCO, y evaluación final del proyecto.

Durante 2025 se avanzó en investigación formativa sobre desnutrición crónica infantil, diseño de mallas curriculares, capacitaciones, entrega de canastas alimenticias, metodología GOCI, adquisición de kits, procesos para viveros, criaderos de animales menores y preparación de cadenas de valor nutritivas.

La MNE realizó acompañamiento territorial, seguimiento técnico y coordinación con los GAD provinciales y la entidad ejecutora, fortaleciendo el control de avances, la identificación de alertas y la priorización de acciones para mejorar la ejecución en territorio.

6.1.3 Proyecto Desarrollo Socio Productivo en la Zona Fronteriza Norte

El proyecto "Desarrollo Socio Productivo en la Zona Fronteriza Norte del Ecuador", cuyo objetivo es Fortalecer las cadenas productivas priorizadas en los Planes de Desarrollo - PDOT de las provincias de Esmeraldas, Carchi, Imbabura y Sucumbíos que conforman la Mancomunidad del Norte del Ecuador (MNE), de manera inclusiva y sostenible en el mediano y largo plazo, como respuesta sostenible al impacto económico producido por la crisis sanitaria.

Monto total del proyecto	USD 1.340.000,00
Aporte BID Fondo Binacional	USD 1.250.000,00
Aporte local GADP	USD 90.000,00
Ejecución acumulada BID + MNE	USD 105.277,35, equivalente al 7,86%.
Ámbitos de avance 2025	Planificación estratégica, POA, plan financiero, matriz de resultados, priorización de cadenas de valor, visitas territoriales, técnicos territoriales, evaluación técnica de procesos, consultorías, empresas ancla, estrategias comerciales, ruedas de negocio y equipos informáticos.

Porcentaje de ejecución

Aspecto	Detalle actualizado (diciembre 2025)	Acción recomendada
Tiempo transcurrido	Al 31 de diciembre de 2025 han transcurrido aproximadamente 21 meses desde la firma del convenio BID–CODESPA (20 de marzo de 2024), lo que representa cerca del 70% del período total de ejecución (30 meses).	Mantener y acelerar la ejecución técnica en territorio.
Tiempo restante	Restan aproximadamente 9 meses (30% del plazo total) hasta septiembre de 2026 para alcanzar los resultados establecidos del proyecto, lo que implica concentrar en el periodo enero–septiembre de 2026 la mayor parte de la ejecución técnica y financiera pendiente, particularmente en los Componentes 2, 3 y 4.	Implementar un cronograma intensivo por trimestre, componente y provincia, con metas e hitos verificables. Establecer un mecanismo de seguimiento mensual (técnico y financiero) con alertas tempranas para corregir desvíos y evitar acumulación de

		actividades y gastos al final del proyecto.

Este proyecto presenta un alto potencial para fortalecer la economía territorial de la frontera norte. Sin embargo, su nivel de ejecución evidencia la necesidad de acelerar la implementación técnica, fortalecer la coordinación con la entidad ejecutora y activar los componentes pendientes con cronogramas claros y mecanismos de seguimiento.

6.2 EJE POLÍTICO INSTITUCIONAL, COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN TERRITORIAL

El eje político institucional se orientó a fortalecer la capacidad de articulación de la MNE, gestionar nuevas oportunidades de cooperación, promover espacios de coordinación con las prefecturas miembros y consolidar herramientas de seguimiento técnico y financiero.

6.2.1 Formulación de propuestas de cooperación

Durante junio y julio de 2025 se elaboró el perfil del proyecto “Fortalecimiento de las Asociaciones, Pequeñas y Medianas Empresas de las Provincias de la Mancomunidad del Norte del Ecuador con foco en el crecimiento comercial”, con enfoque territorial y colaborativo, duración prevista de 29 meses, presupuesto total de USD 678.000,00 y contraparte local de USD 78.300,00 distribuida entre los cuatro GAD provinciales.

La iniciativa fue presentada ante el Fondo Binacional Colombo Ecuatoriano, capítulo Ecuador, y responde a la necesidad de fortalecer capacidades organizativas, técnicas y comerciales de asociaciones y MiPymes, mejorar su acceso a mercados, generar valor agregado y elevar ingresos comunitarios.

Asimismo, la MNE avanzó en la estructuración de una nueva propuesta de intervención orientada a juventud en contextos de movilidad humana, acogida y comunidades de frontera en las provincias mancomunadas. Esta propuesta, denominada “Fútbol sin Violencia y con Igualdad – Un Gol por la Paz, la Salud y el Futuro de la Juventud de la Frontera Norte del Ecuador”, busca generar oportunidades de inclusión, integración social, fortalecimiento de capacidades y articulación territorial para poblaciones jóvenes en situación de vulnerabilidad.

El 24 de julio de 2025, la Mancomunidad del Norte del Ecuador mantuvo una reunión institucional en Quito con representantes de la Agencia de Cooperación Alemana – GIZ, con el propósito de establecer un primer acercamiento orientado a explorar oportunidades de cooperación internacional y financiamiento para proyectos estratégicos en beneficio de las provincias de Esmeraldas, Imbabura, Carchi y Sucumbíos. En este espacio se presentó la estructura institucional de la MNE, sus ejes de acción, proyectos ejecutados y líneas prioritarias de gestión, fortaleciendo el posicionamiento de la Mancomunidad ante actores de cooperación internacional.

6.2.2 Articulación interprovincial y seguimiento técnico

Los días 12 y 13 de junio de 2025 se desarrolló en Atacames el Taller de Fortalecimiento y Seguimiento de Proyectos Vigentes y Formulación de Nuevos Proyectos, con la participación de los equipos técnicos de las cuatro prefecturas miembro. En este espacio se revisó el estado de proyectos en ejecución, se identificaron necesidades de seguimiento y se definieron lineamientos para nuevas iniciativas ante fondos binacionales y organismos de cooperación internacional.

En agosto de 2025 se desarrolló en Ibarra una reunión técnica y de planificación interinstitucional con los GAD Provinciales de Carchi, Imbabura, Esmeraldas y Sucumbíos y Fundación CODESPA. Se presentó el estado técnico y financiero de los proyectos, se identificaron avances, dificultades y requerimientos pendientes, y se socializó una matriz de seguimiento como herramienta de alertas tempranas para la toma de decisiones.

El 24 de julio de 2025, la Mancomunidad del Norte del Ecuador participó en el Taller Nacional para la Construcción Participativa del Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia Territorial 2025–2029, organizado por la Secretaría Nacional de Planificación (SNP) y el Consejo Nacional de Competencias (CNC), desarrollado en el Auditorio FADA de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, en Quito. Este espacio permitió dialogar con Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales y otras mancomunidades para identificar prioridades territoriales de desarrollo, articular los instrumentos de planificación nacional con las estrategias regionales y fortalecer el rol de las mancomunidades en los procesos de descentralización, cooperación intergubernamental y aplicación de políticas públicas con enfoque territorial. La participación de la MNE visibilizó la gestión técnica desarrollada y aportó insumos estratégicos desde la experiencia de Esmeraldas, Imbabura, Carchi y Sucumbíos.

6.2.3 Cooperación, integración y presencia territorial

El 29 de agosto de 2025, la Mancomunidad del Norte del Ecuador participó en el Taller del Grupo Promotor del Parque de Paz Transfronterizo, organizado por la PUCESE y la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, en la ciudad de Esmeraldas. En este espacio se definió la estructura y plan de trabajo del Grupo Promotor, en el marco de la conservación, la gobernanza y la construcción de paz en la frontera norte.

La MNE suscribió una Carta de Entendimiento y Cooperación con la PUCESE, con vigencia de dos años, que establece mecanismos de colaboración académica, investigativa y territorial. Asimismo, la Mancomunidad aportó en la revisión de documentos técnicos, el análisis de la situación binacional Ecuador–Colombia, la identificación de actores estratégicos y el mapeo de riesgos y medidas de mitigación. Esta participación permitió incorporar la visión territorial de las provincias miembro y reafirmar el compromiso institucional con la cooperación transfronteriza y el desarrollo sostenible en la zona de frontera.

6.2.4 Reportabilidad y gestión institucional

Durante 2025 se consolidaron informes técnicos y financieros de seguimiento de los proyectos Seguridad Alimentaria, Desarrollo Socio Productivo y gestión institucional de la MNE. También se desarrollaron reuniones técnicas interinstitucionales MNE – GADP – CODESPA para revisar avances, tratar temas críticos, levantar observaciones y recomendar gestiones orientadas a asegurar el cumplimiento técnico y financiero de los proyectos.

Estas acciones contribuyeron a fortalecer la trazabilidad de la información institucional, el control de compromisos, la coordinación con entidades ejecutoras y la transparencia frente a las prefecturas miembros y actores cooperantes.

7. GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

Durante el año 2025, la Mancomunidad del Norte del Ecuador (MNE) desarrolló acciones administrativas orientadas a garantizar la continuidad operativa institucional, fortalecer la gestión documental, sostener el seguimiento técnico y financiero de proyectos, atender requerimientos logísticos y ejecutar procesos de contratación pública conforme a la normativa vigente.
Las actividades administrativas se articularon con la ejecución y cierre de proyectos estratégicos, la coordinación con las prefecturas miembros, el relacionamiento con entidades ejecutoras y cooperantes, y la preparación de insumos para la rendición de cuentas. En este marco, se priorizaron procesos de bajo monto bajo la modalidad de ínfima cuantía, elaboración de términos de referencia, estudios de mercado, informes de necesidad, revisión de documentación habilitante y soporte administrativo para la operación institucional.

Se procedió a enviar los informes de justificación de gastos del primer aporte de las cuatro Prefecturas del proyecto Seguridad Alimentaria.

Se realizó la revisión de los justificativos del proyecto Socio Productivo, cabe recalcar que no se ha enviado los informes de justificación de gastos ya que no se cumple con el aporte de las 4 prefecturas a CODESPA.

7.1. Reparación, Regularización y Operatividad del Vehículo Institucional

Durante el año 2025, la MNE dio continuidad a las acciones administrativas orientadas a garantizar la operatividad del vehículo institucional Toyota Land Cruiser Prado, tipo Jeep, año 2004, transferido a la Mancomunidad mediante acta de entrega-recepción suscrita con la Secretaría Nacional de Planificación.

El vehículo institucional constituye un recurso logístico fundamental para el cumplimiento de actividades técnicas y administrativas, debido a que permite la movilización del equipo de la MNE hacia los territorios de intervención, facilita el seguimiento de proyectos, la coordinación interinstitucional y el acompañamiento a actividades en campo.

En mayo de 2025 concluyó el proceso de reparación integral del vehículo, con la respectiva acta de entrega-recepción suscrita el 15 de mayo de 2025 entre la comisión designada por la MNE y el Taller Automotriz Los Pinos. Posteriormente, se identificó que la batería no había sido contemplada dentro del alcance de la reparación, debido a que el automotor se encontraba inmovilizado y trasladado en grúa, lo cual impidió verificar oportunamente el estado operativo de dicho componente.

En atención a esta necesidad, mediante Memorándum No. 001-MNE-CG-RH-001-2025, de fecha 23 de julio de 2025, el Coordinador General dispuso el inicio del proceso de ínfima cuantía para la adquisición e instalación de una batería nueva para el vehículo Toyota Land Cruiser Prado GX, 3 puertas, tipo Jeep, perteneciente a la MNE.

De manera complementaria, durante julio de 2025 se desarrollaron gestiones administrativas y financieras para la matriculación y para el cambio de dominio del vehículo, se realizaron los pagos correspondientes y se acudió a la Agencia Metropolitana de Tránsito para la revisión vehicular, la cual fue aprobada satisfactoriamente. Estas acciones permitieron recuperar progresivamente la capacidad operativa del vehículo institucional y fortalecer la movilidad del equipo técnico.

7.2 Gestión con INMOBILIAR y Uso de Espacios Institucionales

Durante el año 2025, la MNE mantuvo gestiones administrativas relacionadas con el uso de espacios físicos para su funcionamiento institucional, en coordinación con INMOBILIAR y conforme a las necesidades operativas de la entidad.

Estas gestiones permitieron sostener una base física para el trabajo del equipo técnico y administrativo, custodiar documentación institucional, organizar expedientes, atender requerimientos internos, preparar informes técnicos-financieros y desarrollar reuniones de coordinación con actores vinculados a la gestión de proyectos.

7.3. Adquisición de Productos Lácteos para la “Tabla de Quesos Carchenses”

En noviembre de 2025, la MNE desarrolló el proceso administrativo de ínfima cuantía para la adquisición de productos lácteos destinados a la exhibición de la “Tabla de Quesos Carchenses” en la feria conmemorativa del 96.º aniversario de parroquialización de Julio Andrade, provincia del Carchi, realizada el 9 de noviembre de 2025.

El proceso respondió al Oficio Nro. GADPC-DDE-JCS-2025-069, de fecha 27 de octubre de 2025, mediante el cual el GAD Provincial del Carchi solicitó apoyo a la MNE para la feria conmemorativa, destacando productos emblemáticos de la zona. En atención a dicha solicitud, la MNE planteó la provisión de productos lácteos como acción de apoyo al fortalecimiento productivo territorial.

El objetivo general de la contratación fue adquirir productos lácteos para la preparación y exhibición de la “Tabla de Quesos Carchenses”, impulsando el desarrollo productivo y el fortalecimiento comercial de productores locales del Carchi. Entre los objetivos específicos se estableció apoyar la promoción del sector lácteo carchense, facilitar la visibilización de productos tradicionales y su valor agregado, impulsar el consumo local y contribuir a la reactivación productiva del territorio.

7.4. Mantenimiento de la Página Web Institucional

Uno de los proyectos clave desarrollados durante este periodo fue la planificación para el rediseño de la página web institucional de la Mancomunidad del Norte del Ecuador (MNE). Este esfuerzo buscó modernizar la plataforma digital para mejorar la accesibilidad, la transparencia y la difusión de las actividades y proyectos de la institución. Como parte del análisis inicial, se identificaron las principales limitaciones de la página actual, incluyendo su baja funcionalidad, diseño desactualizado y falta de integración con sistemas de seguimiento en tiempo real.

A partir de este diagnóstico, el equipo técnico de la MNE lideró la elaboración de los documentos preparatorios necesarios para la contratación de una empresa especializada en desarrollo web. Entre estos, se incluyeron los Términos de Referencia (TDR), un cronograma detallado de actividades y un presupuesto estimado para la implementación del proyecto. Se definieron requerimientos clave como la creación de módulos interactivos, la incorporación de herramientas de seguimiento de proyectos y la optimización para dispositivos móviles. Estos elementos se diseñaron con base en las mejores prácticas internacionales y en consulta con los equipos técnicos de comunicación y administración.

7.5. Logística y Producción de Evento para Reunión Técnica MNE – Fundación CODESPA

En diciembre de 2025, la MNE desarrolló el proceso administrativo de ínfima cuantía para la contratación del servicio de logística y producción de evento destinado a la realización de la Reunión Técnica MNE – Fundación CODESPA.

Esta reunión fue planificada para el martes 23 de diciembre de 2025, en jornada completa, con la finalidad de evaluar el estado actual de los proyectos “Seguridad Alimentaria frente a la pandemia en la Mancomunidad del Norte del Ecuador” y “Desarrollo Socio Productivo en la Zona Fronteriza Norte del Ecuador”, identificar barreras de ejecución, revisar aspectos administrativos y financieros relacionados con el Reglamento Operativo del Proyecto (ROP) y la devolución del IVA, y definir la proyección de actividades para el primer trimestre de 2026.

Este proceso contribuyó a fortalecer la coordinación técnica y administrativa entre la MNE y Fundación CODESPA, permitiendo revisar avances, pendientes, barreras y temas críticos de los proyectos estratégicos ejecutados con cooperación internacional.

7.6. Gestión Documental, Archivo Técnico y Reportabilidad Institucional

Durante el año 2025, la MNE fortaleció la gestión documental y el archivo técnico institucional, con énfasis en la organización de expedientes, consolidación de informes, revisión de documentos de soporte, elaboración de carpetas técnicas y remisión de información a las prefecturas miembros.

Como parte del fortalecimiento de la gestión documental y administrativa, durante el año 2025 se desarrolló el proceso para la contratación de una Auxiliar Administrativa, con la finalidad de optimizar la capacidad de gestión administrativa y financiera de la MNE, apoyar el ordenamiento del acervo documentario institucional, fortalecer la preservación de expedientes físicos y digitales, y brindar soporte a la Jefatura Administrativa Financiera en los procesos de archivo, organización y verificación documental.

El proceso inició con el Memorando No. MNE-JF-FG-014-2025, de 5 de septiembre de 2025, mediante el cual la Jefatura Administrativa Financiera remitió el requerimiento e informe respectivo para la contratación.

La convocatoria fue publicada el 5 de septiembre de 2025 y se receptaron seis hojas de vida dentro del plazo establecido. El 12 de septiembre de 2025, la Comisión Técnica conformada por la Jefatura Administrativa Financiera, la Jefatura de Proyectos y la Coordinación General de la MNE realizó la revisión de requisitos mínimos, comparación de antecedentes y calificación de postulantes. Como resultado de este proceso, la Bioq. Sara Irina Salinas Mero fue seleccionada en primer lugar, con una calificación de 20/20, para desempeñarse como Auxiliar Administrativa.

Posteriormente, mediante contrato de prestación de servicios profesionales suscrito el 13 de octubre de 2025, la MNE contrató a la Bioq. Sara Irina Salinas Mero en calidad de Auxiliar Administrativa, por el período comprendido entre el 13 de octubre y el 13 de diciembre de 2025. Los honorarios pactados fueron de USD 1.466,00 más IVA, pagaderos mensualmente por el valor de USD 733,00 más IVA, previa aprobación del informe mensual de actividades.

Entre las actividades asignadas constaron la digitalización y foliación de expedientes del acervo documentario de la MNE; rotulado y empaquetado de expedientes; actualización y seguimiento del registro de bases de datos para la entrega de información a los GAD Provinciales miembros; elaboración de archivo físico y digital de documentos institucionales; y reproducción de respaldos para la justificación de gastos de los convenios suscritos entre la MNE y los GAD Provinciales. Esta contratación contribuyó a mejorar la organización documental, la trazabilidad de expedientes y la disponibilidad de información institucional.

Durante septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2025 se elaboraron, revisaron y consolidaron informes técnicos y financieros de los proyectos en ejecución, así como informes de gestión institucional. Estos documentos fueron preparados mediante recopilación de insumos, validación de avances por componente, sistematización de evidencias, consolidación de observaciones y formulación de recomendaciones.

Asimismo, se organizaron archivos físicos y digitales, se imprimieron y revisaron informes trimestrales, y se conformaron carpetas técnicas para la presentación de información a las provincias integrantes de la Mancomunidad, fortaleciendo la trazabilidad documental y la transparencia institucional.

7.7. Soporte Administrativo para Cierre de Proyectos: MiPymes, BIDA y Sello AFC

Durante 2025, la MNE desarrolló acciones administrativas orientadas al cierre técnico, financiero y entrega de justificativo de gastos de los proyectos concluidos y en proceso de cierre, entre ellos MiPymes, BIDA y Sello de la Agricultura Familiar Campesina.

En el proyecto MiPymes, se avanzó en el cierre técnico-administrativo, la sistematización de resultados, la elaboración de informes finales, la gestión de la auditoría externa con la firma BDO Ecuador S.A., la remisión de la matriz de avance de resultados al BID y la elaboración del Informe General de Cierre

para socialización con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales de Esmeraldas, Imbabura, Carchi y Sucumbíos, y posterior la devolución del remanente a las prefecturas de Carchi Sucumbíos e Imbabura, y la cuenta por cobrar de Esmeraldas.

En el proyecto BIDA, durante noviembre y diciembre de 2025 se consolidó el Informe Final de Cierre Técnico y Financiero, incluyendo memoria técnica, actores ejecutores, cobertura, beneficiarios, resultados, productos generados para la gestión hídrica, trazabilidad de ingresos, fuentes de financiamiento, ejecución y saldos. En diciembre se remitieron a las cuatro prefecturas los informes de justificación de gasto como soporte técnico-administrativo para viabilizar el cierre de convenios y gestionar la devolución del remanente identificado.

En el proyecto Sello de la Agricultura Familiar Campesina, la MNE remitió a las prefecturas de Carchi, Sucumbíos y Esmeraldas los informes finales de justificación de gasto, documentos necesarios para viabilizar el cierre de los convenios correspondientes y posterior proceder con la devolución de los saldos determinados.

Estas acciones permitieron ordenar expedientes, respaldar la ejecución de recursos, cumplir con obligaciones administrativas frente a las prefecturas miembros y consolidar insumos de aprendizaje para futuras iniciativas de cooperación.

7.8. Revisión del ROP, Análisis de IVA y Coordinación Administrativa con CODESPA

Durante el último cuatrimestre de 2025, la MNE mantuvo espacios de coordinación técnica, administrativa y financiera con Fundación CODESPA y con los puntos focales de los GAD Provinciales miembros, orientados al seguimiento de los proyectos Seguridad Alimentaria y Desarrollo Socio Productivo.
En este marco, se revisó el Reglamento Operativo del Proyecto (ROP) remitido por CODESPA, en coordinación con el área administrativa-financiera institucional, consolidando observaciones técnicas y financieras para su remisión a los puntos focales provinciales y a la entidad ejecutora.

Asimismo, se desarrollaron mesas técnicas para el análisis de la devolución del IVA, revisión de pronunciamientos remitidos por los GAD Provinciales, lectura de convenios y análisis de valores de aporte local vinculados al ROP. Estas actividades permitieron establecer acuerdos y acciones para asegurar consistencia documental, cumplimiento normativo y adecuada presentación de justificativos de gasto.

De igual manera, se elaboraron matrices de acuerdos y compromisos para fortalecer el seguimiento de obligaciones, mejorar la gestión documental y garantizar estándares de transparencia institucional en los proyectos ejecutados con cooperación internacional.

8. SITUACIÓN FINANCIERA

Para el año 2025, se presupuestó un ingreso por concepto de aporte de prefecturas a la Mancomunidad del Norte del Ecuador por $120.000,00 USD, hasta el mes de diciembre se logró recaudar de la siguiente manera:

PREFECTURA	PRESUPUESTADO	RECAUDADO
GADP Esmeraldas 2025	30.000,00	30.000,00
GADP Carchi 2025	30.000,00	30.000,00
GADP Imbabura 2025	30.000,00	27.500,00
GADP Sucumbíos 2025	30.000,00	30.000,00
TOTAL	**120.000,00**	**117.500,00**

Como se puede observar hasta el mes de diciembre la recaudación representa el 97.92%.

PRESUPUESTADO 2025	120.000,00
RECAUDADO AGOSTO 2025	117.500,00
PORCENTAJE	97,92%

Cabe mencionar que por parte de la prefectura de Imbabura se encuentra pendiente un saldo por transferir a la MNE de $2.500,00 USD, correspondiente al mes de junio de 2023, para lo cual ya se ha presentado el respectivo informe y ya se encuentra revisado por dicha Prefectura y la MNE se encuentra a la espera de la transferencia, en el mes de diciembre de 2025, no se realizó el débito de $2.500,00 USD por parte del BCE, el mismo valor estaría pendiente de cancelar, en el año 2026.

Ejecución Presupuestaria año 2025

RUBRO	VALOR	GASTO	PORCENTAJE
PRESPUESTO TOTAL MNE	389.360,56	260.957,7	67,02
PRESUPUESTO CORRIENTE MNE	145.157,55	139.703,14	96,24
PRESPUESTO INVERSION PROYECTOS	244.203,01	121.254,56	49,65

Como se puede observar, en el cuadro que antecede el gasto corriente corresponde a un valor USD 139.703,14 del total USD 145.157,55 es decir un porcentaje del 96,24%.

El gasto de inversión total, es de USD 121.254,56, frente a lo presupuestado es de USD 244.203,01 es decir el 49,65%, cabe mencionar que, dentro de este rubro, estuvieron los valores presupuestados de los proyectos de Seguridad Alimentaria y Socio Productivo.

EJECUCIÓN GENERAL HASTA LA FECHA:

Se presenta el link con la ejecución presupuestaria de gastos hasta la fecha, tomado del sistema contable FINGADS:

CEDULA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL AÑO 2025

https://drive.google.com/drive/folders/1b6VkssfQiXhHpahIo6ZMDkPwISehQucT?usp=sharing

ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2025

https://drive.google.com/drive/folders/12k2RJ5esQUj-G8pVYNIcZfXE6TxF0h2t?usp=sharing

9. PRINCIPALES RESULTADOS 2025

Durante el año 2025, la Mancomunidad del Norte del Ecuador consolidó su rol como instancia de articulación interprovincial, seguimiento técnico, gestión de cooperación y fortalecimiento institucional en beneficio de las provincias de Esmeraldas, Imbabura, Carchi y Sucumbíos. Los principales resultados alcanzados se resumen a continuación:

1. Fortalecimiento del seguimiento técnico y financiero de proyectos estratégicos. La MNE mantuvo el acompañamiento, seguimiento y coordinación de los proyectos estratégicos financiados con cooperación internacional y aportes locales, de los proyectos Seguridad Alimentaria frente a la pandemia y Desarrollo Socio Productivo en la Zona Fronteriza Norte del Ecuador, ejecutados por Fundación CODESPA. Se consolidaron informes técnicos y financieros, matrices de seguimiento, reuniones interinstitucionales y alertas para la toma de decisiones.

2. Avances en el proyecto Seguridad Alimentaria. El proyecto Seguridad Alimentaria, con un monto total de USD 1.439.950,00, registró al cierre de diciembre de 2025 una ejecución acumulada BID + MNE de USD 686.665,88, equivalente al 47,69%. Se mantuvo una cobertura prevista de 3.000 familias beneficiarias directas, distribuidas en 750 familias por provincia. Entre los resultados destacados se incluyen capacitaciones en desnutrición crónica infantil, entrega de canastas alimenticias, avance en metodología GOCI, adquisición de kits, procesos para viveros, criaderos de animales menores y preparación de cadenas de valor nutritivas.

3. Avances en el proyecto Desarrollo Socio Productivo. El proyecto Desarrollo Socio Productivo, con un monto total de USD 1.340.000,00, registró una ejecución acumulada BID + MNE de USD 105.277,35, equivalente al 7,86% al cierre de diciembre de 2025. Durante el período se avanzó en planificación estratégica, POA, plan financiero, matriz de resultados, priorización de cadenas de valor, visitas territoriales, contratación de técnicos territoriales, evaluación técnica de procesos, consultorías, empresas ancla, estrategias comerciales, ruedas de negocio y adquisición de equipos informáticos.

4. Cierre técnico, administrativo y financiero del proyecto MiPymes. En el marco del proyecto Apoyo al Desarrollo Empresarial de las MiPymes, la MNE avanzó en el cierre técnico-administrativo, sistematización de resultados, elaboración de informes finales, remisión de información al BID y socialización con los GAD Provinciales. La ejecución acumulada fue de USD 166.848,27. Como resultado relevante, se culminó la auditoría de los estados financieros de propósito especial, correspondiente al período del 15 de diciembre de 2022 al 15 de junio de 2025, con opinión sin salvedades emitida por BDO Ecuador S.A. el 4 de agosto de 2025.

5. Fortalecimiento de la gestión de cooperación internacional. La MNE formuló el perfil del proyecto "Fortalecimiento de las Asociaciones, Pequeñas y Medianas Empresas de las Provincias de la Mancomunidad del Norte del Ecuador con foco en el crecimiento comercial", por un monto de USD 678.000,00, más una contraparte local de USD 78.300,00, presentado ante el Fondo Binacional Colombo Ecuatoriano, capítulo Ecuador. Además, se estructuró la propuesta "Fútbol sin Violencia y con Igualdad – Un Gol por la Paz, la Salud y el Futuro de la Juventud de la Frontera Norte del Ecuador", orientada a juventud, movilidad humana y comunidades de frontera.

6. Articulación con organismos de cooperación y planificación nacional. La MNE mantuvo acercamientos institucionales con la Agencia de Cooperación Alemana – GIZ para explorar oportunidades de cooperación internacional y financiamiento. Asimismo, participó en el Taller Nacional para la Construcción Participativa del Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia Territorial 2025–2029, aportando desde la experiencia territorial de las provincias mancomunadas.

7. Integración territorial y cooperación transfronteriza. La MNE participó en el Taller del Grupo Promotor del Parque de Paz Transfronterizo, organizado por la PUCESE y la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, en la ciudad de Esmeraldas. En este espacio se suscribió una Carta de Entendimiento y Cooperación con la PUCESE, con vigencia de dos años, orientada a colaboración académica, investigativa y territorial.

8. Fortalecimiento de la gestión administrativa institucional. Durante 2025 se ejecutaron acciones administrativas relacionadas con la reparación, regularización y operatividad del vehículo institucional; gestión con INMOBILIAR para uso de espacios físicos; planificación para el fortalecimiento de la página web institucional; adquisición de productos lácteos para la "Tabla de Quesos Carchenses"; y contratación logística para la reunión técnica MNE–Fundación CODESPA. Adicionalmente, se incorporó apoyo administrativo temporal mediante la contratación de la Bioq. Sara Irina Salinas Mero como Auxiliar Administrativa, orientada al ordenamiento, digitalización, foliación, archivo físico y digital, y respaldo documental de la gestión institucional.

9. Cierre administrativo de proyectos concluidos. La MNE avanzó en el cierre técnico, financiero y documental de proyectos como MiPymes, BIDA y Sello de la Agricultura Familiar Campesina, mediante la elaboración y remisión de informes de justificación de gasto, consolidación de expedientes, devolución de remanentes y generación de insumos para la rendición de cuentas ante las prefecturas miembros.

10. Gestión financiera institucional. En 2025 se presupuestó un ingreso de USD 120.000,00 por concepto de aportes de prefecturas, de los cuales se recaudaron USD 117.500,00, equivalente al 97,92%. La ejecución presupuestaria total de la MNE alcanzó USD 260.957,70, equivalente al 67,02% del presupuesto total institucional de USD 389.360,56.

10. NUDOS CRÍTICOS Y DESAFÍOS INSTITUCIONALES

Durante el ejercicio fiscal 2025, la Mancomunidad del Norte del Ecuador identificó varios nudos críticos y desafíos institucionales que incidieron en la continuidad y oportunidad de la ejecución de proyectos, así como en la coordinación interinstitucional. Estos factores estuvieron relacionados, principalmente, con los cambios periódicos de administración y la rotación de personal técnico, lo que implicó procesos recurrentes de inducción, transferencia de información, comprensión de antecedentes y reorganización de actividades para dar continuidad a la gestión iniciada en períodos anteriores.
En este contexto, dichos elementos constituyen alertas importantes para fortalecer la planificación institucional, consolidar mecanismos de transición ordenada, asegurar la transferencia de conocimiento entre equipos salientes y entrantes, y mejorar la continuidad operativa de los proyectos en los siguientes períodos.

1.Retrasos en la ejecución técnica y financiera asociados a procesos administrativos, contractuales y de aprobación externa. Durante 2025, los proyectos estratégicos financiados con cooperación internacional presentaron diferencias entre el tiempo transcurrido y la ejecución financiera alcanzada. En el proyecto Seguridad Alimentaria, al cierre de diciembre de 2025 había transcurrido aproximadamente el 87% del plazo total, mientras la ejecución acumulada BID + MNE fue del 50,69%. En el proyecto Desarrollo Socio Productivo, el tiempo transcurrido alcanzó cerca del 70% del período total, con una ejecución acumulada del 7,86%.

Estos retrasos no obedecen a una falta de gestión institucional, sino a la naturaleza misma de los proyectos de cooperación, que requieren cumplir procedimientos técnicos, administrativos y financieros específicos, incluyendo la elaboración y revisión de términos de referencia, procesos de contratación, emisión de no objeciones, evaluación de ofertas, adjudicaciones, suscripción de contratos, entrega y aprobación de productos, así como validaciones por parte de la entidad ejecutora y del organismo financiador.

Frente a esta situación, la MNE fortaleció el seguimiento técnico y financiero mediante reuniones interinstitucionales, matrices de alertas, revisión del Reglamento Operativo del Proyecto —ROP—, análisis de IVA y coordinación con Fundación CODESPA y los puntos focales provinciales. No obstante, se requiere acelerar la ejecución durante 2026 mediante cronogramas intensivos, responsables definidos, metas mensuales y mecanismos de control que permitan cumplir los objetivos dentro de los plazos contractuales.

2. Dependencia de entidades ejecutoras y organismos cooperantes. La MNE cumple un rol de coordinación, seguimiento y articulación, mientras que la ejecución operativa de proyectos como Seguridad Alimentaria y Desarrollo Socio Productivo está a cargo de Fundación CODESPA. Esta

estructura requiere mecanismos de coordinación permanentes, información oportuna y cumplimiento estricto de compromisos por parte de la entidad ejecutora y organismos financiadores.

3. Procesos de cierre documental y financiero de proyectos anteriores. La MNE debió atender procesos de cierre técnico, financiero y administrativo de proyectos concluidos o en etapa de cierre, como MiPymes, BIDA y Sello AFC. Estos procesos demandaron organización documental, revisión de saldos, informes de justificación, devolución de remanentes, auditoría y coordinación con las prefecturas miembros, lo que evidenció la importancia de contar con expedientes completos y actualizados desde el inicio de cada proyecto.

4. Regularización de saldos y aportes pendientes. En la gestión financiera institucional se identificó un saldo pendiente de USD 2.500,00 correspondiente a la Prefectura de Imbabura, previsto para regularización en 2026. Si bien la recaudación institucional alcanzó el 97,92%, la oportunidad en las transferencias sigue siendo un aspecto clave para garantizar la continuidad operativa de la MNE.

5. Limitada estructura operativa institucional. La MNE mantiene una estructura técnica y administrativa reducida frente a una agenda amplia de proyectos, cooperación, seguimiento, reportabilidad, cierre documental, gestión administrativa y articulación territorial. Esto representa un desafío para sostener una gestión eficiente, especialmente cuando se requiere acompañamiento técnico en cuatro provincias y coordinación simultánea con diversos actores.

6. Articulación multinivel y sostenibilidad de la cooperación. La participación en espacios de planificación nacional, cooperación internacional e integración transfronteriza demostró el potencial institucional de la MNE. Sin embargo, el desafío es convertir estos acercamientos en proyectos financiados, acuerdos operativos, alianzas sostenibles y resultados verificables para las provincias mancomunadas.

7. Necesidad de acelerar la ejecución en territorio durante 2026. Los proyectos en ejecución mantienen actividades relevantes pendientes para el año 2026, especialmente Seguridad Alimentaria, cuyo cierre está previsto para abril de 2026, y Desarrollo Socio Productivo, con plazo hasta septiembre de 2026. Esto exige cronogramas intensivos, coordinación permanente, seguimiento financiero y decisiones oportunas para evitar acumulación de actividades al final de los plazos contractuales.

11. CONCLUSIONES

1. La Mancomunidad del Norte del Ecuador cumplió durante el año 2025 un rol estratégico de articulación interprovincial, seguimiento técnico, gestión administrativa, cooperación internacional y fortalecimiento institucional en beneficio de las provincias de Esmeraldas, Imbabura, Carchi y Sucumbíos.

2. La gestión institucional se concentró en el acompañamiento y seguimiento de proyectos productivos y sociales, principalmente Seguridad Alimentaria, Desarrollo Socio Productivo y MiPymes, así como en la formulación de nuevas propuestas de cooperación, participación en espacios de planificación nacional, integración transfronteriza y fortalecimiento administrativo.

3. El proyecto Seguridad Alimentaria registró avances relevantes en capacitación, canastas alimenticias, metodología GOCI, kits, viveros, criaderos de animales menores y cadenas de valor nutritivas. Sin embargo, al cierre de diciembre de 2025 mantiene el desafío de acelerar la ejecución de los componentes pendientes, considerando que el plazo contractual finaliza en abril de 2026.

4. El proyecto Desarrollo Socio Productivo constituye una oportunidad estratégica para fortalecer cadenas productivas priorizadas en las cuatro provincias de la MNE. No obstante, su baja ejecución acumulada al cierre de 2025 evidencia la necesidad de fortalecer la coordinación con la entidad ejecutora, activar procesos pendientes y establecer un seguimiento intensivo durante 2026.

5. El proyecto MiPymes permitió generar aprendizajes institucionales importantes para futuras iniciativas de cooperación. La auditoría externa realizada por BDO Ecuador S.A., emitida con opinión sin salvedades, constituye un resultado positivo en términos de transparencia, control financiero y cumplimiento de disposiciones contractuales y normativas.

6. La MNE fortaleció su gestión político-institucional mediante la formulación de propuestas de cooperación, acercamientos con organismos internacionales, participación en el Taller Nacional del Plan Nacional de Desarrollo y Estrategia Territorial 2025–2029, y acciones vinculadas al Parque de Paz Transfronterizo. Estas actividades consolidan el rol de la Mancomunidad como actor territorial estratégico de la frontera norte.

7. En el ámbito administrativo, se desarrollaron acciones orientadas a mejorar la operatividad institucional, incluyendo la regularización del vehículo institucional, gestión documental, procesos de compras públicas por ínfima cuantía, soporte a eventos técnicos, cierre administrativo de proyectos y revisión de temas financieros como ROP e IVA.

8. La ejecución financiera institucional evidencia una recaudación positiva de aportes provinciales, con USD 117.500,00 recaudados de USD 120.000,00 presupuestados. No obstante, se mantiene la necesidad de regularizar saldos pendientes y fortalecer la programación financiera anual vinculada a metas técnicas.

9. Los procesos de cierre de proyectos como BIDA, Sello AFC y MiPymes evidencian la importancia de contar con una gestión documental ordenada, expedientes completos, informes de justificación oportunos y mecanismos claros de devolución de remanentes y cierre administrativo.

10. En términos generales, la gestión 2025 demuestra que la Mancomunidad del Norte del Ecuador es una herramienta necesaria para la integración territorial, la cooperación interprovincial y la gestión de proyectos regionales. Sin embargo, para fortalecer su impacto, es indispensable consolidar sistemas de monitoreo, mejorar la ejecución en territorio, ampliar capacidades técnicas y transformar las oportunidades de cooperación en proyectos concretos y sostenibles.

12. CIERRE INSTITUCIONAL

La Mancomunidad del Norte del Ecuador reafirma su compromiso con la transparencia, la integración territorial, la cooperación interprovincial y el desarrollo sostenible de Esmeraldas, Carchi, Imbabura y Sucumbíos.

El presente informe de rendición de cuentas 2025 constituye un instrumento de transparencia y mejora continua, orientado a fortalecer la confianza ciudadana, ordenar la gestión pública y proyectar una Mancomunidad más técnica, articulada y útil para los territorios.

Ab. Roberta Zambrano
Presidenta de la Mancomunidad del Norte del Ecuador
Prefecta de la Provincia de Esmeraldas

ELABORADO POR: Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: ANDREA JOHANNA JARAMILLO SUAREZ	**APROBADO POR:** Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: RIDER ALEXANDER HURTADO HINESTROZA
Mgtr. Andrea Jaramillo **JEFA TÉCNICA DE LA MNE**	Mgtr. Rider Hurtado **COORDINADOR GENERAL DE LA MNE**
ELABORADO POR: Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: MARIA FRANCISCA GUERRON LUNA	
Ing. María Francisca Guerrón **JEFA ADMINISTRATIVA FINANCIERA DE LA MNE**	

ANEXO FOTOGRÁFICO

GESTIÓN



Fotografía 1
Gestión con AECID para Financiamiento de Proyectos



Fotografía 2
Reunión territorial – Carchi

SEGURIDAD ALIMENTARIA FRENTE A LA PANDEMIA EN LA MANCOMUNIDAD DEL NORTE DEL ECUADOR

ENTREGA DE CANASTAS ALIMENTICIAS



Fotografía 3
Entrega de canastas alimenticias – Carchi



Fotografía 4
Canastas alimenticias

ENTREGA DE KITS DE HERRAMIENTAS



Fotografía 5 – Carchi



Fotografía 6 - Esmeraldas



Fotografía 7 – Sucumbíos



Fotografía 8 - Imbabura

DESARROLLO SOCIO PRODUCTIVO EN LA ZONA FRONTERIZA NORTE DEL ECUADOR

TALLERES



Fotografía 9 – Carchi



Fotografía 10 - Sucumbíos



Fotografía 11 – Imbabura



Fotografía 12 - Esmeraldas